

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.—NUM. 2.705

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 4 de Diciembre de 1900

## FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TELLEROS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Las importantes compras realizadas por estos conocidos almacenistas para la temporada de invierno los facilita ofrecer al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall en su grandioso establecimiento, entre otros muchos artículos, variados surtidos en:

- Lanas y paños para trajes de señora y niños gran fantasía, astracanes rizados y paños para capas de señora.
- Gergas, vicuñas y tricots, desde lo más barato á lo más superior.
- Cheviots y satenes, gran novedad, para trajes de caballero.
- Paños para capas de caballero, desde lo más barato á lo más superior; especialidades en colores café, verdes y azules.
- Aleochados y piqué de pelo, franclas gran novedad.
- Pañuelos de lana para señoras y niñas, toquillas y chales punto gran novedad.
- Paraguas, camisetas, pantalones punto para señora, caballero y niños, cubra corsés, medias y calcetines de lana, hilo Escocia y algodón.
- Capas para caballero desde 17'50 pesetas á lo más superior que puede confeccionarse.
- Alfombras abaca y cordelillo de 2'25 reales metro; moqueta á 4 pesetas, y terciopelo á 6'50 pesetas metro.
- Tapicería para muebles; colchales de seda, mantas de lana y algodón para camas y viaje. Alfombrillas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería: tohallas hilo, algodón y rusa, desde 2 reales; especialidades en juegos mantelería para bodas.

A realizar Solo por 15 días, cojines árabes bordados estilo oriental, á 4 pesetas; la acreditada tela blanca llamada Gran Duquesa á 10 pesetas pieza de 20 metros.

Depósito de pañuelos de Manila bordados y mantillas de blanda.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA Á 9 NOCHE

Ventas solo al contado

## El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

### El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 3 pesetas en la administración de este periódico.

**MUEBLES buenos MUEBLES bonitos MUEBLES baratos** en casa de

**SIMON MARCO S, TARIFA, S**

**MUEBLES** JOSÉ BALDO Agujas, 4

**PIANOS** Agustín M. Lerato Cárnicas del Castillo 55 ALMACEN DE MUSICA

**Edición de la mañana** CURIOSIDADES

Supersticiones rusas.—Lo que vivirá el Czar

Es curioso el siguiente relato, que publica la prensa extranjera, de una superstición muy extendida en Rusia y de la que se ha hecho aplicación con motivo de la grave enfermedad que el czar sufre.

Cuando, en pasados días, la salud del soberano inspiraba serias inquietudes, cierto número de mujeres del pueblo acudieron á la Iglesia de San Nicolás, en San Petersburgo, é imploraron ante la imagen del santo, para que éste les diese á conocer, por medio del lenguaje de los cirios, los años que al czar le quedaban de vida.

He aquí en que consiste dicho lenguaje: La duración de un cirio es, por término medio, de dos horas. Se encienden ciento, si se trata de un recién nacido, y cinco menos por cada decena de años que haya en la edad de la persona por cuya vida se interroga. Tantos cirios como continúan ardiendo al cabo de dos horas, tanto son los años de vida que le quedan al sujeto de la consulta.

El czar tiene treinta y dos años, y por consiguiente, las ciruelas mujeres rusas encendieron 85 cirios; después se arrodillaron en semicírculo ante la imagen de San Nicolás y se pusieron á orar.

De cuando en cuando se extinguía una vela, y llegó un momento en que con gran fervor de las devotas, amenazaron apagar-se todas á un tiempo, á consecuencia de una violenta corriente de aire, producida por haberse abierto una puerta; pero esto no fué más que una falsa alarma. Al terminar las dos horas, quedaban aun 35 velas encendidas.

Las buenas mujeres experimentaron viva alegría, y todas ellas están hoy persuadidas de que al czar le quedan treinta y cinco años de vida.

## HUELVA

Hundimiento en una cueva (De nuestro corresponsal)

3 de Diciembre.—Anoche, próximamente á las ocho y media, se desprendió una gran mole de tierra en una de las cuevas que existen en los cabezos de la cuesta del Carnicero, de esta ciudad.

Mayorga, se llama Manuel Acosta. Mesa y habita en la calle Betis número 88. Del hecho se dió conocimiento al alcalde señor Checa, y al juzgado de instrucción del distrito.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### CONGRESO

Final de la sesión

Madrid 3, 6 t. á 8 n.—Se entra en el orden del día y son aprobados varios dictámenes de escaso interés general.

En contra del que propone la subsistencia de la ley de represión de los delitos anarquistas usa de la palabra el señor Azcárate. Dice que se opone á la prórroga porque, como doctrina, el anarquismo merece respeto y consideración. Lee varios documentos de conocidos anarquistas que abominan de la propaganda por hecho.

El marqués del Vadillo afirma que es imposible constituyan los anarquistas clase social.

Defiende el proyecto mientras en la Cámara se nota grande impaciencia y los diputados corean con toses al orador.

El presidente corta la discusión á campanillazos.

### El debate político

Se reanuda el debate político y sigue el señor Romero Robledo su rectificación.

El fogoso orador afirma que entre los ataques que le dirigió el señor Silveira sobresale uno insistente que parece obedecer á un su encargo, que es el echarme fuera de la monarquía. (Expectación.)

El señor Romero Robledo insiste en censurar la gestión de los recientes gobiernos acerca de la educación del rey y dice que las razones que adujo en ese sentido no se han contestado, sino haciendo resaltar la virtud y santidad de la reina que el no atacó.

Afirma que la cuestión planteada se reduce á saber si el Parlamento debe conocer de la educación del rey, que en la menor edad pertenece al país.

Consigna la diferencia que existe entre la educación social privada y política.

Nada me toca decir respecto de la primera. Ea cuanto á la segunda es imposible despojarnos de nuestro derecho.

«Basta enseñar al rey á obedecer, como lastimosamente al señor Silveira, ó es necesario enseñarle á mandar? (Aprobación.)

Recuerda que el emperador Guillermo ha asistido á las aulas confundido entre sus compañeros que eran hijos de distintas clases sociales y lo mismo ocurría á nuestros reyes de Aragón y Castilla.

Cómo esto excita las fibras del señor Silveira lo consideró irrespetuoso.

Renunció á discutir el fondo de la cuestión por generosidad.

Recuerda la célebre frase de que los cortesanos impiden llegar á Palacio las palabras que expresan la verdad y esto mismo podría decir.

Insiste en que el Parlamento comparte la soberanía con la Corona. (Se escucha en este momento una risotada ministerial.)

El señor Romero Robledo sigue diciendo que esa risa significa ignorancia. (Aprobación.)

Afirma que la nación no es esclava del rey en un pueblo de ciudadanos libres y amantes del soberano.

Dice que el señor Silveira solo es grande cuando improvisa, pues meditando lo echa á perder. (Risas.)

Hablando de que le atribuya recoger las espumas de la opinión y tratar estas cuestiones hábilmente, hace resaltar que solo se ha inspirado en la prensa al hablar de la boda de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Recuerda que en la conferencia tenida en San Sebastián por el señor Dato con un periodista y el conde de Caserta, éste se declaró liberal.

El señor Dato: Es inexacto.

El señor Romero Robledo: Dado sea inexacto cuando su señoría ha tardado tanto en desmentirlo. (Risas.)

Insiste en que el asunto de la boda de la princesa pertenece al Parlamento.

Afirma que el señor Silveira dijo lo contrario que el general Azcárate y declaró se discutiría el mensaje relativo á la boda, después de dictaminar la comisión.

Lee el fogoso ministro el párrafo de la Constitución del Estado relativo á las prerrogativas, entre las cuales no está la de casar al heredero de la corona.

Sostiene que á la princesa es imposible casarla sin la aprobación de las Cortes.

Y pregunta dirigiéndose á los señores Silveira y Azcárate:—¿Estáis conformes con que esta es la única doctrina constitucional?

Mira al señor Sagasta que asintió con la cabeza. (Risas.)

Lee después el artículo de la Constitución de año 12 que prohíbe casarse al heredero sin permiso de las Cortes, y que en caso contrario se entendería renunciaba á la sucesión.

Recuerda que los matrimonios de Isabel II y de la princesa Fernanda se discutieron ampliamente por la prensa y las Cortes, incluso por el célebre P. Balmes, que dió luz en el asunto.

Cita las Constituciones siguientes, incluso la actual, que ponen inconveniente á la boda sin permiso de las Cortes.

Consigna que al entrar el rey en la mayoría se necesitará votar una nueva lista civil, y nadie ignora tendremos que votar una pensión para el esposo de la princesa.

«Ignorais que tenemos de hacer lo propio en caso de viudez? ¿Desconocía el gobierno esta ley? (Risas.)

Juzga de grave lo que le dijo el sábado el señor Silveira, pues equivalió á echarlo de la monarquía.

El presidente le interrumpe diciéndole está equivocado.

El señor Romero Robledo insiste en la gravedad que reviste lo hecho, puesto que el señor Silveira, jefe de los conservadores é inspirador del gobierno, indudablemente ha recogido las indicaciones de ciertos lugares.

El presidente del Congreso recuerda el artículo 130 del reglamento que autoriza á llamar al orden á los oradores que expresan algo peligroso. (Rumores.)

El orador antequero insiste en lo dicho y añade tenga entendido el señor Silveira que nada pesan en él esas actitudes de censura que toma el marqués de Pozo Rubio amparando las frases de aquel.

El presidente del Congreso lo niega.

El señor Romero Robledo lee algunos párrafos del discurso del señor Silveira que evidencian que éste se refirió al recelo de alguien acerca de sus convicciones monárquicas.

Termina éste asegurando que medite sobre el alcance y el origen que ha inspirado esas palabras, esperando ver si tienen eco en alguna parte. (Bien.)

El presidente de la Cámara interviene asegurando no creyó molestar al señor Romero Robledo.

El señor Silveira reconoce que el descanso dominical ha influido en el señor Romero Robledo para hacer su discurso más grato. (Bien en la mayoría.) Dice que no rehúsa los duelos, aunque se limite á defenderse después de atacado.

Afirma no se ha opuesto á la discusión de determinados asuntos, sino que se limitó á calificar de inoportuna la discusión de las mismas y siente no discutir la educación del rey por rechazar esa discusión.

Rechaza la afirmación de que el anterior gobierno realizó un acto ostensible respecto de la boda de la princesa, y cita un párrafo de un discurso del señor Cánovas, colocando el asunto de la boda del heredero entre las prerrogativas absolutas de la Corona, previa la responsabilidad del gobierno. (Bien en la mayoría.)

Añade que debe dominar la necesaria prudencia en aquello que halla de consustancial entre la monarquía y la patria. (Aplausos en la mayoría.)

Niega se refiriera en el discurso del sábado á recelos de nadie que no fuera de la misma Cámara respecto del monarquismo del señor Romero Robledo.

Añade que vería con gusto al señor Romero Robledo entre los partidos gubernamentales, que le prestaran su concurso para bien de la monarquía y de la patria, asemejando á San Pablo, que se convirtió á la luz de la verdad. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Romero Robledo contesta afirmando se halla más lejos que nunca de lo que hizo el apostol y que mantiene cuanto ha dicho.

Se levanta la sesión á las siete y media.

## SENADO

Final de la sesión

Madrid 3, 7-30 n.—Rectifica el señor Sanchez Roman y anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública. Este invita al señor Sanchez Roman á que, puesto que dice ha faltado á las leyes, lo lleve á la barra.

Afirma tiene su conciencia tranquila y que está dispuesto á responder ante el Parlamento y la opinión pública.

Se acuerda no celebrar sesión mañana por falta de asuntos, levantándose la de hoy.

### Notas parlamentarias

Ha dictaminado la comisión del Senado que entienda en la cuestión del empréstito. Dicho dictamen se discutirá el miércoles.

—Se anuncian varias enmiendas á las reformas del general Linares que neutralizarían los beneficios de las mismas.

### El directorio liberal

Madrid 3, 8 n.—La reunión del directorio liberal en el Senado, se ha aplazado hasta mañana.

**Comisión de presupuestos**

Se ha constituido la comisión de presupuestos, siendo presidente el conde de Pailares, vicepresidente el señor Eguillor y secretario el marqués de la Merced.

### Plan de obras

El ministro de Obras públicas nos ha dicho prepara un decreto sobre las carreteras, que tiende á sustraer de las cuestiones de obras públicas las influencias electorales.

Establecerá no se admitan proposiciones sobre carreteras en el Parlamento hasta que termine las estudiadas é incluidas en el plan de obras públicas, que ascienden á 14.000 kilómetros.

### Los libros de texto

La comisión de los libros de texto del Senado, ha llegado á una transacción con el ministro, incluyendo en el dictamen la inscripción de un formulario único.

El autor de la proposición en contrario discutía vivamente en los pasillos del Senado, considerando que la inconveniencia del formulario está en que coarta la libertad de profesores y alumnos.

### Reformas militares

La comisión de reformas militares consultará la opinión de varias personalidades, sobre dicho asunto.

### Consejo

Madrid 4, 2-40 madrugada. (Urgente).—Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros en la Presidencia, asistiendo el general Azcárate, Ugarte, Sanchez Toca, Garfía Aliz, marqués del Vadillo y Ramos Izquierdo, estando reunidos hasta las nueve de la noche.

Al salir se mostraron reservados, diciendo tan solo que únicamente se habían reunido para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

Algunos suponen que la reunión de los consejeros obedeció á la afirmación del señor Silveira que dijo no debía discutirse la boda de la princesa, desautorizando al general Azcárate que afirmó se discutiría con iguales trámites que los proyectos de ley.

## Sin noticias

El ministro de la Gobernación no asistió anoche á su despacho, y el subsecretario, á quien visitamos, carece de noticias.

En los restantes centros oficiales domina la soledad más espantosa.

En los centros políticos siguen las suposiciones de haberse disgustado el general Azcárate, por el discurso del señor Silveira.

## Para hoy

Hoy firmará la reina los siguientes decretos:

Convocando á elecciones en los distritos vacantes y otro levantando la suspensión del derecho de reunión en los mismos distritos.

## Un fallecido.—Inauguración de curso

Dicen de Valencia que á causa de una angina del pecho, ha muerto el presidente de aquella Audiencia señor Santaolalla.

—En Barcelona se ha inaugurado el curso académico en el Ateneo, disertando el doctor Robert sobre las células sociales.

## Telegramas de provincias

### Corbeta rusa

Cádiz 3, 10-15 n.—Ha fundado procedente de Vigo, la corbeta rusa *Digait*, que desplaza 1.600 toneladas, lleva siete cañones y conduce 216 tripulantes.

Manda el barco el conde de Tolstoy.—Salido.

## Telegramas del extranjero

### Inglés y boers

#### Negativa de Guillermo

París 3.—La negativa del emperador Guillermo á recibir á Krüger, ha sido causa de hondas impresiones en Holanda.

#### No lo sollicita

Roma 3.—Es inexacto que el presidente Krüger solicitara una audiencia del rey de Italia. En el caso de pedirlo se le negaría.

#### Al Haya

Colonia 3.—El miércoles marcha Krüger á La Haya y después á San Petersburgo. El presidente Krüger ha dicho que si todos los parlamentos votan por la simpatía hacia los boers, el éxito en el asunto del arbitraje es seguro.

Al presidente le contraria la aptitud del emperador de Roma. Desde dicho último punto irá Krüger á Viena y á Roma.

#### Oscar Wilde

Londres 3.—El entierro del célebre escritor Oscar Wilde será modestísimo por disposición del finado.

Oscar Wilde se convirtió al catolicismo el mes pasado.

## Edición de la noche

### CONVERSACIONES POLÍTICAS

## De varias cosas

El debate político ha planteado una cuestión antigua eternamente nueva.

Hasta dónde llegan y cuáles son los asuntos de que corresponde tratar al Parlamento ha sido el tema de gran parte de lo dicho y expuesto en la Cámara popular.

Y no se ha oído nada nuevo sobre la cuestión, aunque se ha dicho todo lo que ya no ignora nadie en el mundo. En el Parlamento se puede y se debe hablar de todo lo que está en la conciencia del país.

A diario hablan hace seis meses los periódicos del casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta. ¿Por qué no han de hablar del casamiento los diputados?

Un ministro de la Corona defendió el proyecto. Se escribieron muchas declaraciones en su favor. ¿Por qué negarle á la representación nacional el derecho de examinarlo? ¿Para qué están allí el jefe del partido que lo aprueba, el gobierno que merece la confianza de la Corona y los ministros y los personajes de la mayoría sino para defenderlo?

Que cumpla cada cual con su deber y resultará que no es preciso imaginar cuales son y cuales no deben ser asuntos y materias de índole parlamentaria. En las Cortes se puede hablar de cuanto sea de régimen político interior, y no habrá más excepción legítima que la de anticipar comentarios y actitudes que comprometan á los gobiernos en la política internacional.

Todo lo demás cabe en el Congreso.

Habrán notado mis lectores que estos días hablan mucho de crisis los exministros liberales. Que el partido conservador está descomponiéndose; que el partido conservador está deshecho; que el partido conservador debe caer...

¿Pero dónde está el partido conservador? No lo hemos visto á la cabeza del gobierno, porque la alternativa de dos presidentes pone en duda quién ha de ser el primero definitivamente; porque, al fin y al cabo, el general Azcárate no es todavía un fracasado.

No lo hemos visto en la composición de los dos ministerios; porque si la mayoría de los ministros actuales es la misma que en el Gabinete pasado, los ministros que dan tono y personalidad al gobierno presente, son otros tan distintos que han roto la obligación presunta de continuar la misma política que sus antecesores.

No hemos visto al partido conservador en otra parte que donde seguimos contemplándole: en la mayoría.

La mayoría no está disuelta, aunque mucho han hecho todos los que presumían de ser directores para acabar con ella. Las disidencias no han venido, á pesar de las muchas provocaciones para despertarlas. La mayoría desea aplaudir á cuantos la acua-

Ingresos de Aduanas

Hay un alza considerable, grandísima, en la recaudación de Aduanas. Durante los diez primeros meses ha excedido en más de 34 millones de pesetas á lo que calculó el confeccionador de los actuales presupuestos.

DE CEUTA

Como teníamos anunciado, llegó á dicha plaza la embajada marroquí, compuesta del Ben-Sai gobernador de Salé y ministro del sultan en Tanger, el kalifa de este último punto gobernador general de Anghera, El Tabir, jefe supremo de ingenieros, escuela y servidumbre.

Legada á la comandancia general á los acuerdos de la marcha marroquí, el señor gobernador militar de la plaza le ofreció un espléndido lunch.

Noticias generales

En el Parlamento holandés, un diputado liberal ha tratado la cuestión relativa á Africa del Sur, y si bien aplaudió la conducta del gobierno de los Países Bajos al ofrecer un barco de guerra á Krüger para su viaje á Europa, censuró el hecho de haberse celebrado en La Haya la conferencia de la paz sin los representantes del Transvaal y del Orange.

En el edificio de la Cámara municipal de Oporto se ha celebrado la reunión para llevar á cabo el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes. El partido republicano presentó un número grande de protestas contra la validez del acto electoral, protestas que pasaron al Supremo Tribunal de verificación de poderes.

—Antes de Navidad se celebrará en Varsovia, con extraordinaria pompa, el jubileo literario de Enrique Sienkiewicz, el celebrado autor de la novela titulada «Quo vadis?» En la iglesia de Santa Cruz se celebrará una función religiosa en acción de gracias, trasladándose desde allí el cortejo, acto seguido, al ayuntamiento, en cuyo salón de honor se entregarán al insigne novelista los títulos de propiedad de una finca situada en Oblęgorsk, que ha sido adquirida por suscripción pública.

Nuestro comercio exterior

Los valores importados en el mes de Octubre último, según los datos provisionales que el ministerio de Hacienda publica ayer en la Gaceta llegada esta tarde á Sevilla, alcanzaron la suma de 74.515.983 pesetas.

Desde primero de año hasta 31 de Octubre, ó sea en diez meses, la importación se elevó á 698.452.170 pesetas.

La cifra correspondiente al mes supera algo á la de Octubre de 1899 y considerablemente á la de igual período de 1888.

En la totalización de los diez meses, el año actual arroja un aumento enorme de importación con respecto á 1888 y una baja de poco menos de cien millones con respecto al pasado.

Más reformas militares

Reorganización del estado mayor. He aquí el proyecto que ayer tarde leyó el general Linares en el Congreso:

Artículo 1.º Se reorganiza la Escuela Superior de Guerra, que tendrá por objeto preparar el personal que ha de prestar el servicio de estado mayor.

Art. 2.º A este fin ingresarán en ella los primeros tenientes y capitanes de infantería, caballería, artillería ó ingenieros que desean obtener el diploma de aptitud para desempeñar aquel servicio.

Art. 3.º Terminados los estudios y prácticas que señale el oportuno reglamento se les expedirá el diploma, y los que sean capitanes pasarán á prestar servicio como afectos al cuerpo de estado mayor del ejército durante el tiempo que se determine, y concluido este plazo, volverán á sus armas ó cuerpos, siendo de nuevo llamados al servicio de estado mayor, con ocasión de vacante, acañiles que el ministro de la Guerra estime conveniente, pero sin dejar de pertenecer á sus armas y cuerpos respectivos.

Art. 4.º Se respetan los derechos adquiridos por los jefes y oficiales del cuerpo de estado mayor y alumnos de la escuela superior de Guerra que reglamentariamente lo tienen hoy á ingresar en aquel, previniéndose en este personal los destinos asignados á dicho cuerpo y á medida que vayan ocurriendo vacantes de capitán, serán ocupadas por los capitanes afectos á que se refiere el artículo anterior.

Art. 5.º Extinguida la clase de capitanes del cuerpo de estado mayor del ejército, ocuparán las vacantes de comandantes que ocurran los que de los capitanes afectos al servicio de estado mayor hayan ascendido á aquel empleo, determinándose entonces si dichos jefes han de ingresar en el cuerpo de estado mayor ó prestar el ser-

vicio á él encomendado sin ser baja en los suyos.

Art. 6.º Se sujetarán á las prescripciones de este decreto los oficiales que ingresen en la próxima convocatoria en la Escuela Superior de Guerra, á cuyo fin se reformará su reglamento.

Art. 7.º Los capitanes que obtengan el diploma de aptitud para el servicio de estado mayor y se hallen en el primer décimo de la escala de su clase, se incluirán en una escala para el ascenso por elección al empleo inmediato, que se realizará por antigüedad dentro de ella y dando de cada cuatro vacantes de comandantes tres á la antigüedad en el empleo de capitán y una á la elección dentro de dicha escala.

Art. 8.º Si en tiempo de guerra no fuera suficiente el personal del cuerpo de estado mayor del ejército para prestar el servicio que tiene á su cargo, podrían ser llamados con este objeto los oficiales que tuvieran diploma de aptitud expedido por la Escuela Superior de Guerra.

Art. 9.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los retiros

La parte dispositiva del decreto firmado ayer por el reina, referente á los retiros en guardia civil y carabineros, dice así:

Artículo 1.º En lo sucesivo los sargentos de la guardia civil y carabineros seguirán, lo mismo que los demás sargentos del ejército, el orden gradual de los compromisos de reenganche, tal como lo previene el artículo 11 del decreto de 9 de Octubre de 1889, comenzando siempre por el mismo período, cualquiera que sea el número de años de servicio que cuenten al ascender á dicho empleo.

Art. 2.º Los sargentos de dichos institutos que no hayan servido durante los tres períodos de reenganche, podrán obtener el retiro en las condiciones siguientes:

—Los veinte años de servicio, les servirá de regulador el sueldo de primer teniente; á los veinticinco, se les clasificará al del mínimo del retiro de capitán y á los treinta años, con los cuarenta céntimos del sueldo de dicho empleo, optando á este máximo de retiro, aquellos á quienes, después de veinticinco años de servicio, les correspondiese antes de los treinta el retiro forzoso por edad.

Lo que se recauda

La cantidad líquida recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el pasado mes de Noviembre ascendió á pesetas 3.023.220'45, correspondiendo á contribución territorial 1.112.380'83, á ídem industrial 224.713'66, al impuesto sobre utilidades 70.956'67, á derechos reales 190.554'09, al impuesto de minas 38.589'19, á cédulas personales 14.623'77, al impuesto sobre pagos de 274'29, al de carruajes de lujo 930'11, á consumos 472.130'23, al de transportes terrestres y fluviales 2.929'71, al de alumbrado 7.272'75, á monopolios 1.762'65, á propiedades rentas 17.156'07, á ídem ventas 4.770'39, á demás recursos del Tesoro 20.104'58, al impuesto transitorio de guerra 130.193'21, á rentas de Aduanas 711.271'95, al impuesto sobre alcoholes 23'30 y al de achicoria 116.

Comparada esta recaudación con la de igual período de tiempo del pasado año ha tenido un aumento de 79.944'12 pesetas.

Junta provincial de Sanidad

En el despacho del señor gobernador se ha reunido esta tarde la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Cuesta y Haro y con asistencia de los señores alcalde presidente, señor Checa, comandante del puerto, general señor marqués del Real Tesoro, inspector de Sanidad militar, señor Koc, director de Sanidad del puerto, señor J. Ruiz, y señores Andrade y Navarrete, Lupiáñez, Marquez (don G.), R. Toranzo, Noriega (don N.), Luca de Tena, Espejo y secretario, señor Conde.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió cuenta del cuestionario sobre paludismo formulado por la Dirección general de Sanidad, en cumplimiento del artículo 2.º de la ley de 30 de Enero último, y en vista de los datos facilitados por las juntas locales, médicos titulares y subdelegados de medicina, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Lupiáñez, Seras, Alvarez Milan y J. Ruiz, para que estudie y conteste al citado cuestionario.

Con este objeto se reunirán en el Gobierno civil el jueves 6, á la una de la tarde, en sesión preparatoria para determinar la forma en que se ha de efectuar el expresado servicio.

Noticias regionales

Ayer llegó al puerto de Cádiz, procedente de la Habana, el vapor Cataluña, conduciendo 56 pasajeros y carga general, entre esta 255 bultos con café, cacao y cocos.

—La barca noruega Sagita que se dirigía desde Hamburgo á Cabo Haití con cargamento general, fué sorprendida por un temporal durante el cual perdió todo el velamen y luego descubrió una vía de agua que obligó á su tripulación, compuesta de 11 hombres, á abandonar la nave, refugiándose en otra pequeña embarcación auxiliar que llevaban. En esta situación fueron encontrados en Cabo Finisterre, por el bergantín noruego Helze, que procedente de Helsingborgy Karleky se dirigía á Cádiz con cargamento de madera. El capitán de este buque M. E. Samuelson, prestó auxilio á los naufragos recogidos y conduciéndolos á la capitania de Cádiz, á donde llegaron ayer, siendo presentados al señor cónsul de su nación. El salvamento se realizó el sábado por la noche.

—A una pareja de la guardia civil se presentó, en el puente del río Odiel, el arrendatario de la finca Villar Bajo, Pedro Castilla Moro, el cual en compañía de un hijo suyo llevaban amarrado por medio de un pañuelo al trabajador de aquellas minas Manuel Felipe Gomez, manifestando á Castilla á la citada pareja que le había sorprendido hacía unos momentos en ocasión de haber intontado dicho sujeto abusar de una hija suya, llamada Bartolina, cuyo acto hubiera realizado el Felipe Gomez de no acudir á los gritos de su referida hija, por cuyo motivo fué detenido el mencionado sujeto y puesto á disposición del señor juez municipal de Valverde del Camino.

—Noticias recibidas de La Línea dan cuenta de un sangriento crimen cometido anteañoche en aquella población. Encontráronse Francisco Ramos Suarez en casa de su compañero de trabajo el cargador de carbón José Estevez, en la barrada de la plaza de toros, visitando á un hijo del último, que se halla enfermo, se presentó, abriendo violentamente el puerto del domicilio, Francisco Aguirre Martín, también carbonero, disparando contra Ramos un tiro de pistola, atravesándole la bala el corazón y ocasionándole la muerte instantánea. El agresor se presentó seguidamente á las autoridades. El muerto era natural de Sevilla y vivía con el Aguirre Martín en la misma casa, por ser amigos que se querían fraternalmente.

—Dicen de Jaen que ha llegado á aquella capital el nuevo gobernador civil de la provincia, nuestro querido paisano y distinguido amigo don Manuel Monti y Elizalde, posesionándose inmediatamente de su cargo.

Eclos religiosas

Los abogados.—El ilustre Colegio de abogados celebra el domingo próximo una solemne función religiosa en la parroquia del Salvador, en honor de su patrona la Inmaculada Concepción.

En el Seminario.—Los seminaristas han celebrado en la capilla una solemne fiesta religiosa en honor de su patrono San Francisco Javier.

Cantó la misa el doctor don Francisco Torres, asistido de los señores don José Gonzalez y don Ramón Pexach, profesores de dicho centro.

El sermón estuvo á cargo de don Antonio Arellano Santos, quien expuso, con gran copia de datos históricos y argumentos teológicos, las glorias del santo patrono.

—Termina el plazo para las solicitudes de 4 de Enero del próximo año.

En la Catedral.—Hoy han empezado en la Catedral los trabajos de colocación de las colgaduras, con motivo de la festividad de la Purísima.

La cofradía de las Tres Caidas

Anoche visitamos los talleres en donde se están bordando el palió y manto que ha de lucir en la Semana Santa del año venidero la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y María Santísima de la Esperanza, establecida en la iglesia de San Jacinto.

En la actualidad un crecido número de operarias ocupase en el bordado de las caídas del palió.

El corte de este es idéntico al que luce todos los años la hermandad del Prendimiento, y el dibujo es de mucho gusto artístico.

En los frentes de las caídas serán colocados los escudos reales de la hermandad y del orden agustino y en su alrededor se colocarán cordones de oro.

Un escultor ejecuta cuatro magníficos ángeles de talla que lucirá el cielo del palió.

La gloria que en el centro lucirá este, también es un trabajo muy artístico.

El dibujo del manto ha quedado también terminado, pero aun no han empezado las operarias á pasar el dibujo al terciopelo.

El mayordomo, en unión de los hermanos de mesa, tiene además el proyecto de llevar á cabo otras importantes reformas.

Sin duda será una de las cofradías que en el año próximo han de llamar más la atención por su riqueza.

TRIBUNALES

Vista civil.—Se verificó la de un incidente de un pleito seguido por don Juan Castaño contra don Manuel Marruco y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Informó solo el abogado don Ricardo Franco y Lozano.

Fin de un Jugado.—Después de las nueve de la noche de ayer terminó en la sección segunda la vista ante el Jurado de la causa por homicidio de Miguel Ruiz Alarcón contra Joaquín Piñero, conocido por el Portugués.

Cuando se terminó la prueba sostuvo al fiscal señor Dominguez sus conclusiones, en las que interesaba para el procesado una condena de 17 años de reclusión temporal.

Su defensor don Leonardo Mateos y Galdón, rebatió las cargos que en su acusación hizo el representante de la ley, logrando del Jurado un veredicto de inculpabilidad, fundado en la defensa propia.

La sección de derecho absolvió al Portugués, poniéndolo inmediatamente en libertad.

El letrado señor Mateos fué muy felicitado.

Juicios orales.—Se vió en la sección primera una causa del juzgado de Cazalla contra José Cabrera, por lesiones. Le defendió el abogado don José García Martín.

—Se vió otra del juzgado de la Magdalena, también por lesiones, de las que estaban acusados Juan Francisco Abad y José María Magariño, siendo ambos defendidos por el abogado don José Soto Sanchez.

—En la sección tercera comparecieron como autores de un delito de lesiones mutuas los asilados Manuel Sanchez y Manuel Rodríguez.

Defendieron á los procesados don Francisco Soto Sanchez y don Alejandro García Pinto.

—También estaba señalada para verse en la sección tercera una causa del juzgado de Osuna contra Manuel Trujillo, siendo el defensor don Eduardo Galan.

—José Jimenez, autor de un delito de hurto, lo defendía en la sección primera don José Gutierrez Diaz.

Niña quemada

Nuestro corresponsal en San Nicolás del Puerto, nos da cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquel término en la tarde del 1.º del corriente mes.

En la casa núm. 31, de las situadas en el centro minero de Cerro del Hierro, quedaron solos por haber ido sus padres al trabajo, dos niñas de cinco y tres años de edad,

hijas de José Albarran Jimenez é Isabel Bernabé Almansa.

La mayor, llamada Olvido, encontró una caja de fósforos, teniendo la desgracia de que se le inflamase, prendiendo fuego á sus ropitas.

A los gritos de la infeliz escritura, acudieron varios vecinos, los que consiguieron apagar las llamas, no sin que la Olvido resultase con gravísimas quemaduras, que le ocasionaron la muerte á las pocas horas.

SUCESOS

Un atropello.—A las nueve y media de esta mañana fué atropellado en la calle Zaragoza por un coche de punto, Manuel Fernandez Rodriguez, que recibió curación en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, de una herida contusa en la parte posterior de la cabeza.

Contra las buenas costumbres.—Por encontrarlo cometiendo actos contrarios á la moral en la calle Golez ha sido detenido Anton o Perez Jimenez.

Un accidente.—En la plaza de Villasis fué atacado de un accidente Paulino Lopez Martin, ingresando para ser asistido en la casa de socorro de la plaza de la Constitución.

Caida.—En el Hospital ha sido curada la anciana Isabel María Moreno García de una herida en la región lumbar, que se produjo de una caída en la calle San Juan. La lesionada quedó en la sala de Santa María Magdalena.

Pedrada.—De una pedrada fué herida en la calle Coliseo la niña Esperanza Gonzalez Franco, recibiendo curación en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Noticias locales

Temperatura media á la sombra, 8'9 centígrados; máxima, 15; mínima, 2'8; máxima al sol, 19. Presión barométrica: A las nueve de la mañana, 769'5 milímetros; á las tres de la tarde, 768'1. Humedad relativa: Por la mañana, 84'5 grados; por la tarde, 57. El día espléndido y templado ha sido causa de que se vean muy concurridos los alrededores de la población. El aire, aunque NO, por la mañana y NE, por la tarde, ha sido tan débil que más bien puede considerarse en calma.

Como anunciábamos ayer, en el salón de conferencias del Ayuntamiento se ha celebrado hoy la reunión de ganaderos invitados á exponer sus opiniones respecto á las reformas que se proyectan en el reglamento de la casa matadero de reses vacunas, acordándose, entre otras cosas, establecer peso en vivo para el mencionado ganado y que se respete el acerdo del 4 por 100 de enyugo, sin tocar á la res, caso de que el antes citado no se practique.

Los concejales que forman la comisión encargada de estudiar la manera legal de llegar á un acuerdo con la empresa de aguas, continúan reuniéndose por las tardes en el Ayuntamiento, al que diariamente concurre también el director del abastecimiento señor Friend.

Ha regresado de Madrid, despues de asistir al Congreso Hispano-Americano, la directora de la escuela elemental de niñas número 9, doña Carlota de Castro.

Han llegado hoy á esta capital la señora doña María Hernandez, don Ramón Enriquez, don Angel de Iturrals y don Enrique Boto.

Se encuentra en Sevilla la distinguida señorita Clara Roca, hija del presidente de la República Argentina. La acompañan las señoras doña Joaquina Arana de Torres y doña Susana Torres de Castex. Se hospedan en el hotel de Madrid y embarcarán en Cádiz el día 7, con rumbo á su patria, en el vapor Alfonso XIII. A su paso por Madrid les recibió la reina en audiencia privada, y el ministro bonarense en la corte las obsequió en la casa de la legación con una comida, á la que asistieron el Nuncio apostólico, el auditor monseñor Bavona, monseñor Lora de Bulach, el marqués de Valdeharrado, el señor Manzanares y su distinguida esposa.

Ha sido trasladado de la división hidráulica del Ebro á la del Guadalquivir el ingeniero primero don Rafael Cadereh Serra.

En Navas de la Concepción han sido sorprendidos por la benemérita jugando al monte ocho individuos, los que fueron puestos á disposición de aquel juzgado.

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento se dará cuenta de los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión de Asuntos Jurídicos sobre desaparición de los cajones adosados á la casa número 13 de calle Almirantazgo; otro de la misma sobre reconocimiento de personalidad para el cobro de unos censos; de la de Obras públicas, sobre obras ejecutadas en la casa número 171 de calle Castilla; otro de la misma proponiendo se anuncie nueva subasta para el suministro de asfalto; otro de la comisión de Beneficencia respecto á medidas para evitar la propagación del paludismo. La corporación está citada con carácter de revocar un acuerdo de fecha reciente.

En Paradas ha detenido la guardia civil á José Espinar Recacha, por haber allanado el domicilio de Encarnación Dorada Reina, maltrando de obras á una hija de aquella llamada María y á una nieta de seis meses de edad.

La guardia civil del puesto de Villanueva de las Minas ha capturado á Antonio Aguilera Lledras, prófugo de quintas. Este sujeto conducía un burro de dudosa procedencia.

El ayuntamiento de Burguillos ha desestimado las reclamaciones presentadas por varios vecinos de Sevilla, propietarios en aquel término, alzándose del acuerdo en que se les asigna determinadas cuotas por repartimientos de arbolados.

En la secretaria del ayuntamiento de Coripe se encuentran de manifiesto por término de ocho días los repartimientos de las contribuciones territorial por rústica y pecuaria y la de urbana.

Fatigáramos tal vez á nuestros lectores accionando desde luego y realizando en un solo día ese estudio de los detalles. El público de los periódicos españoles está poco acostumbrado á tal género de alimentos, sea por su culpa, sea por la de los periódicos. Valdrá más dosificar la poesía.

Hay un alza considerable, grandísima, en la recaudación de Aduanas. Durante los diez primeros meses ha excedido en más de 34 millones de pesetas á lo que calculó el confeccionador de los actuales presupuestos.

Elébase la recaudación por todos conceptos á 152.099.341 pesetas. El año anterior fué de 136.910.651. En 1898 no pasó de 74.824.620.

Como teníamos anunciado, llegó á dicha plaza la embajada marroquí, compuesta del Ben-Sai gobernador de Salé y ministro del sultan en Tanger, el kalifa de este último punto gobernador general de Anghera, El Tabir, jefe supremo de ingenieros, escuela y servidumbre.

En el muelle la recibieron el comandante general, alcalde, general de brigada, todos los jefes de la guarnición en unión de numeroso público que llenaba muelles y ystios próximos á él.

Una compañía de infantería de Ceuta número 1 con bandera y música y una escolta compuesta de una sección de este escuadrón de milicia voluntaria hicieron los honores que le corresponden por su alta gerarquía.

Legada á la comandancia general á los acuerdos de la marcha marroquí, el señor gobernador militar de la plaza le ofreció un espléndido lunch.

El embajador, con su acompañamiento, visitó la línea exterior, regresando á Tanger muy satisfecho del recibimiento y atenciones de que había sido objeto.

En el Parlamento holandés, un diputado liberal ha tratado la cuestión relativa á Africa del Sur, y si bien aplaudió la conducta del gobierno de los Países Bajos al ofrecer un barco de guerra á Krüger para su viaje á Europa, censuró el hecho de haberse celebrado en La Haya la conferencia de la paz sin los representantes del Transvaal y del Orange.

El ministerio fué objeto de ruidosos aplausos cuando el de Negocios Extranjeros indicó que antes de que estallara la guerra, el gobierno holandés ofreció su amistosa intervención para evitarla, y cuando dijo que se había apresurado á enviar un buque de guerra á disposición del presidente Krüger.

—En el edificio de la Cámara municipal de Oporto se ha celebrado la reunión para llevar á cabo el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes. El partido republicano presentó un número grande de protestas contra la validez del acto electoral, protestas que pasaron al Supremo Tribunal de verificación de poderes.

Durante el acto hubo momentos tumultuosos, que requirieron la intervención de la fuerza militar.

—Antes de Navidad se celebrará en Varsovia, con extraordinaria pompa, el jubileo literario de Enrique Sienkiewicz, el celebrado autor de la novela titulada «Quo vadis?» En la iglesia de Santa Cruz se celebrará una función religiosa en acción de gracias, trasladándose desde allí el cortejo, acto seguido, al ayuntamiento, en cuyo salón de honor se entregarán al insigne novelista los títulos de propiedad de una finca situada en Oblęgorsk, que ha sido adquirida por suscripción pública.

Por la noche se celebrará una función de gala en el Gran Teatro, poniéndose en escena Los esposales de Panzaglawa, obra original del mismo Sienkiewicz.

Se cree que con tal motivo concurrirá á Varsovia gran número de literatos de todas las naciones europeas.

—Segun la prensa de la corte, invitados por el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes, almorzaron ayer con este el marqués de las Cuevas del Becerro y el empresario de la plaza de toros de Madrid.

—Telegrafían de Burdeos que en la reunión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio española de aquella capital, se discutió extensa y detalladamente el protocolo relativo á la reforma del régimen interior de las bebidas, sometido actualmente al Parlamento, y que ya conocen nuestros lectores, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los generosos. La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París pidiendo á ambos que empleen cuantos medios tengan á su alcance para evitar el inminente peligro que amenaza á nuestros vinos si el proyecto francés, como es muy probable, comienza á regir desde 1.º de Enero próximo.

—Segun la prensa de la corte, invitados por el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes, almorzaron ayer con este el marqués de las Cuevas del Becerro y el empresario de la plaza de toros de Madrid.

—Telegrafían de Burdeos que en la reunión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio española de aquella capital, se discutió extensa y detalladamente el protocolo relativo á la reforma del régimen interior de las bebidas, sometido actualmente al Parlamento, y que ya conocen nuestros lectores, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los generosos. La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París pidiendo á ambos que empleen cuantos medios tengan á su alcance para evitar el inminente peligro que amenaza á nuestros vinos si el proyecto francés, como es muy probable, comienza á regir desde 1.º de Enero próximo.

—Segun la prensa de la corte, invitados por el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes, almorzaron ayer con este el marqués de las Cuevas del Becerro y el empresario de la plaza de toros de Madrid.

—Telegrafían de Burdeos que en la reunión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio española de aquella capital, se discutió extensa y detalladamente el protocolo relativo á la reforma del régimen interior de las bebidas, sometido actualmente al Parlamento, y que ya conocen nuestros lectores, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los generosos. La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París pidiendo á ambos que empleen cuantos medios tengan á su alcance para evitar el inminente peligro que amenaza á nuestros vinos si el proyecto francés, como es muy probable, comienza á regir desde 1.º de Enero próximo.

—Segun la prensa de la corte, invitados por el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes, almorzaron ayer con este el marqués de las Cuevas del Becerro y el empresario de la plaza de toros de Madrid.

—Telegrafían de Burdeos que en la reunión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio española de aquella capital, se discutió extensa y detalladamente el protocolo relativo á la reforma del régimen interior de las bebidas, sometido actualmente al Parlamento, y que ya conocen nuestros lectores, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los generosos. La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París pidiendo á ambos que empleen cuantos medios tengan á su alcance para evitar el inminente peligro que amenaza á nuestros vinos si el proyecto francés, como es muy probable, comienza á regir desde 1.º de Enero próximo.

—Segun la prensa de la corte, invitados por el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes, almorzaron ayer con este el marqués de las Cuevas del Becerro y el empresario de la plaza de toros de Madrid.

—Telegrafían de Burdeos que en la reunión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio española de aquella capital, se discutió extensa y detalladamente el protocolo relativo á la reforma del régimen interior de las bebidas, sometido actualmente al Parlamento, y que ya conocen nuestros lectores, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los generosos. La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París pidiendo á ambos que empleen cuantos medios tengan á su alcance para evitar el inminente peligro que amenaza á nuestros vinos si el proyecto francés, como es muy probable, comienza á regir desde 1.º de Enero próximo.

—Segun la prensa de la corte, invitados por el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes, almorzaron ayer con este el marqués de las Cuevas del Becerro y el empresario de la plaza de toros de Madrid.

—Telegrafían de Burdeos que en la reunión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio española de aquella capital, se discutió extensa y detalladamente el protocolo relativo á la reforma del régimen interior de las bebidas, sometido actualmente al Parlamento, y que ya conocen nuestros lectores, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los generosos. La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París pidiendo á ambos que empleen cuantos medios tengan á su alcance para evitar el inminente peligro que amenaza á nuestros vinos si el proyecto francés, como es muy probable, comienza á regir desde 1.º de Enero próximo.

—Segun la prensa de la corte, invitados por el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes, almorzaron ayer con este el marqués de las Cuevas del Becerro y el empresario de la plaza de toros de Madrid.

—Telegrafían de Burdeos que en la reunión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio española de aquella capital, se discutió extensa y detalladamente el protocolo relativo á la reforma del régimen interior de las bebidas, sometido actualmente al Parlamento, y que ya conocen nuestros lectores, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los generosos. La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París pidiendo á ambos que empleen cuantos medios tengan á su alcance para evitar el inminente peligro que amenaza á nuestros vinos si el proyecto francés, como es muy probable, comienza á regir desde 1.º de Enero próximo.

—Segun la prensa de la corte, invitados por el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes, almorzaron ayer con este el marqués de las Cuevas del Becerro y el empresario de la plaza de toros de Madrid.

—Telegrafían de Burdeos que en la reunión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio española de aquella capital, se discutió extensa y detalladamente el protocolo relativo á la reforma del régimen interior de las bebidas, sometido actualmente al Parlamento, y que ya conocen nuestros lectores, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los generosos. La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París pidiendo á ambos que empleen cuantos medios tengan á su alcance para evitar el inminente peligro que amenaza á nuestros vinos si el proyecto francés, como es muy probable, comienza á regir desde 1.º de Enero próximo.

—Segun la prensa de la corte, invitados por el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes, almorzaron ayer con este el marqués de las Cuevas del Becerro y el empresario de la plaza de toros de Madrid.

—Telegrafían de Burdeos que en la reunión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio española de aquella capital, se discutió extensa y detalladamente el protocolo relativo á la reforma del régimen interior de las bebidas, sometido actualmente al Parlamento, y que ya conocen nuestros lectores, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los generosos. La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París pidiendo á ambos que empleen cuantos medios

Han sido nombrados secretarios, en propiedad, de los ayuntamientos de El Rubio y Agudalce don Antonio Duran Llama y don Juan Borrego Montero.

El presidente de esta Audiencia ha solicitado del señor gobernador civil que el preso en la cárcel de Osuna Juan Macho de Dios, sea conducido a esta capital a disposición de la sección tercera de esta Audiencia provincial.

Se encuentran vacantes en el ayuntamiento de Badolatosa dos plazas de médicos titulares, dotada, cada una, con el sueldo anual de 999 pesetas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde presidente de aquel ayuntamiento en el plazo de 30 días.

Por el agente de vigilancia José de la Rosa han sido detenidos dos individuos llamados Antonio Vazquez Jimenez y Ricardo Gonzalez Maldonado, que se hallaban reclamados respectivamente por la Audiencia y por el juzgado de instrucción de la Magdalena como autores de distintos delitos.

En la iglesia del hospital del Pozo Santo se celebrará el jueves, 6, función solemne a San Nicolás de Bari, patrón de dicho hospital. Predica el señor ilustrísimo don José Roca y Ponsa.

Ha fallecido en Marchena la virtuosa señora doña Matilde Calderón y Terner, hermana del consul de Costa Rica en esta capital, don Manuel, al que enviamos con tan triste motivo la sincera expresión de nuestro pésame.

Nos suplican la inserción de lo siguiente: Los soldados repatriados Juan García Naranjo y José Herrera Moreno, se presentarán en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza de doce a tres de la tarde, en cualquier día no feriado, para enterarse de un asunto de su particular interés.

De Hacienda.

La administración de Hacienda ha publicado una circular previniendo a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que habiendo terminado el día 30 del pasado mes de Noviembre el período voluntario de expedición de cédulas personales, deberán remitir en el preciso plazo de 15 días a dicha administración las cédulas sobrantes, acompañadas de tres ejemplares de las cuentas respectivas, en las que anotarán el número de las cartas de pagos, del ingreso de las expedidas y los talones de las mismas. Asimismo remitirán tres relaciones de los contribuyentes morosos por cédulas.

Por la depositaria pagadora de esta delegación se han satisfecho hoy 7.224'58 pesetas, para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 8.295'46 pesetas, correspondiendo a derechos reales 2.291'85, a Aduanas 2.426'36, a consumos 3.400, y a demás recursos del Tesoro, 177'75.

Bujías blancas y de color, huecas y macizas, lisas y espirales. Paquetes de 40, 50, 60 céntimos y 1 peseta. Acaba de recibir nueva remesa el Bazar de la Campana.

Los Cantantes... ¿Harina Plástica?... a 1'50 paquete en todas las farmacias.

No es mérito competir géneros de pacotilla sino abaratar los superiores como el Agua de Colonia de Orive. En Sevilla farmacia del Globo.

Don Manuel Gonzalez Escandón, industrial de Morón y tenedor del billete de la lotería de Navidad número 32.643, ha extraviado dicho billete. Practicadas las gestiones conducentes a la anulación del documento, la persona que lo hubiese hallado puede presentarlo a dicho señor, quien está dispuesto a dar una gratificación.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Champagne de Kola. Precio en fábrica pesetas 0'50 botella. Salvador Aranda, Vigo.

«Catunambi» fustador de café.—Única casa que al tostar los cafés les concentra su aroma. O'Donnell, 9.

Nada acusa mejor las variaciones atmosféricas que los higrometros frailes que vende M. Perez, Sierpes, 83.

Hernias y quebraduras.—No nos cansaremos de repetir: el Bazar Médico situado en la calle Sierpes 92, frente al Círculo de Labradores, es la única casa en su clase que vende más barato en Sevilla: en dicho establecimiento hallarán nuestros lectores por la mitad de su precio, las mejores fajas hipogástricas para señoras y el braguero regulador con presión a voluntad, tan recomendado por todas las eminencias médicas, con tal resultado, que hoy es universal la fama tan justamente concedida a tan útil aparato. Sierpes 92, frente al Círculo de Labradores.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 34 (esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Manos de cordero a la Milanosa

Cubiertos en casa desde 6 pesetas en adelante, para la calle 92.

DINERO se solicita dinero sobre hipotecas y se compran pagados y peques del monte de Piedad. HERNANDO COLON, 21, DE UNA A CUATRE

Estando el libro hecho para la práctica, cada una de sus páginas está dedicada a un día del año, dividida de tal suerte que en primer lugar se hallan los datos necesarios sobre el calendario, después un espacio en blanco donde se pueden anotar las compras y gastos verificados durante el día, un menú completo y variadísimo del almuerzo y la comida y, por último, dos recetas dando a conocer la manera de guisar dos de los platos indicados en las mismas. Esto en cada hoja, no encontrando ninguna igual ó repetida.

Además contiene indicaciones sobre postres, manjares, legumbres, frutas, etc., propios de cada estación.

Si a todo esto añadimos su baratura, pues su precio es solamente de 2 pesetas encartado en Madrid y 2'50 pesetas en provincias, creemos innecesario mayores alabanzas, que dejamos al buen juicio del público.

Bonito regalo Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cada uno elegante de oro-doblé. Todo por 15 pesetas SIERPES, 49

Bazar-Lozano solo, desea vivir con matrimonio ó señora viuda, que ofrezcan buenas referencias. Dirigirse verbalmente ó por escrito a don José Belascoain, Alameda, 27.

BALBONTIN Grandes destilerías de anisados de vino. —Feria, 100.

R. I. P. A. PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Felipe Gonzalez de la Peña MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA Doña María García y Rodriguez Falleció en esta ciudad el 5 de Diciembre de 1899

PEDID LOS AMONTILLADOS Lamero y Botaina de Pedro Domecq, de Jerez CASA FUNDADA EN 1730 Puntos de venta en Sevilla: ALMACEN DEVINOS, Robustiano Gomez, Varflora, 1—BEBIDAS, Angel Gutierrez, Mercaderes, 26.—ULTRAMARINOS, Vicente Bracho, Marqués de Tablantes, 6

OTRA PRUEBA El Director del Laboratorio Histo-químico de Sevilla, habla: Don Joaquín Rubio y Giles, doctor en Medicina y Cirujía CERTIFICO: Haber analizado una muestra de Aguardiente anisado de los que fabrican los Sres. Fernandez hermanos, de Guadalcazal, resultando estar compuesto de 48 por ciento de Alcohol etílico en volumen, no acusando la presencia de las impurezas que suelen acompañar ordinariamente a los Alcoholes, debiendo considerarse de superior calidad. Y para que conste, expido el presente en Sevilla a 17 Setiembre 1900. Dr. Joaquín Rubio. Representante en Sevilla: Don Antonio Alvarez San Felipe, 1

LA NUBIANA PARA TEÑIR EL CABELLO Caja, 20 rs.—Media, 12.—Hay botes susritos Mendizábal, 4, fotografía.—Alfalfa, 13, droguería

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Por disposición de esta Compañía, a contar desde esta fecha, quedan reunidos todos los asuntos de la misma en la Subdirección é Inspección de Andalucía, establecida en la calle Franco, núm. 69, a cargo de don Isidro Martínez, y como única representación de dicha Compañía en Sevilla. Noviembre 12 de 1900.

Floricultura y arboricultura J. P. Martin é Hijo HORTICULTORES Madrid, Alcalá 56.—Sevilla, Mallén 21 (Calzada) Inmenso surtido en toda clase de plantas de salón. Arboles frutales y de sombra. Colección sin rival de rosales alta copa y bajo ó franco de plá. Pidanse catálogos que se remiten gratis

PETIT FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Solomillo ó a la Elsmark.—Perdices á la Catalana

Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y medias raciones. Menudo Jueves y Domingos Cubiertos para la calle de 2'50 pesetas en adelante. —En casa, desde 2 pesetas.

Con verdadero gusto llamamos la atención de nuestros lectores, y muy especialmente de nuestras lectoras, acerca de un libro que tenemos a la vista y que por su gran utilidad las ha de ser necesario. Agenda Culinaria es su título y lo edita la casa Bailly-Baillière é hijos. Su objeto es facilitar un trabajo que cuesta no poco resolverlo a las señoras y jefes de cocina, y es que se comerá hoy?

La Agenda Culinaria da resuelto este problema, proporcionando una minuta de almuerzo y otra de comida, diferentes para cada día, escogidas con relación al tiempo y capaces de satisfacer todos los gustos y deseos.

Estando el libro hecho para la práctica, cada una de sus páginas está dedicada a un día del año, dividida de tal suerte que en primer lugar se hallan los datos necesarios sobre el calendario, después un espacio en blanco donde se pueden anotar las compras y gastos verificados durante el día, un menú completo y variadísimo del almuerzo y la comida y, por último, dos recetas dando a conocer la manera de guisar dos de los platos indicados en las mismas. Esto en cada hoja, no encontrando ninguna igual ó repetida.

Además contiene indicaciones sobre postres, manjares, legumbres, frutas, etc., propios de cada estación.

Si a todo esto añadimos su baratura, pues su precio es solamente de 2 pesetas encartado en Madrid y 2'50 pesetas en provincias, creemos innecesario mayores alabanzas, que dejamos al buen juicio del público.

La fiesta de hoy Santa Bárbara de los artilleros La fiesta del día ha sido la celebración de la festividad de su patrona Santa Bárbara, por el cuerpo de artillería de esta guarnición. Por tal motivo, los artilleros han vestido de gala, y en los edificios pertenecientes al mencionado cuerpo, ha estado durante el día izado el pabellón nacional. Como anunciamos, el regimiento de artillería asistió en la mañana de hoy al santo sacrificio de la misa que se celebró en la iglesia del Hospital de la Caridad. El regimiento llevaba su estandarte y la banda de cornetas. Terminado este primer acto religioso y una vez en el cuartel el regimiento, la oficialidad marchó a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, asistiendo a la fiesta solemne que, como todos los años, celebró hoy la archicofradía de la Santa Patrona. El hermoso templo de la Compañía de Jesús, vió sus naves completamente llenas por lo más escogido de nuestra buena sociedad, de la que no pequeña parte corresponde a la familia de los artilleros. Cerca de las dos de la tarde finalizaron los solemnes cultos, que han revestido este año, como siempre, grande brillantez.

En el cuartel de la fábrica de Tabacos ha sido hoy, como era lógico, día de alegres expansiones, habiéndose dado a la tropa ranchos extraordinarios y como gratificación dos reales á cada soldado y cuatro á los cabos y sargentos. Durante la tarde y en el acto de servirse el rancho ha reinado entre clases y soldados la mayor familiaridad, rompiendo por un momento la severa disciplina que hace poco agradable la vida del cuartel.

En el hotel de Paris A la hora de entrar nuestro número en máquina comienza en el hotel de Paris el banquete que los jefes y oficiales del arma celebran, para solemnizar con acto tan íntimo la fiesta de la patrona.

Asisten á él los jefes y oficiales con destino en esta plaza y varios retirados. Preside la mesa el general señor conde de Peñalor, y con la premura que el poco tiempo exige, hemos podido ver en la mesa, dispuestos á hacer honor al menú, á los señores siguientes: Jener, Halcón (don L.), Jacome, Sierra, Carlet, Torres, Arjona, F. Andrade, Gallo, Leguina, Ibarra, Rull, Halcón (don E.), Escobar, Badia, Cavaleri, Valera, Halcón García (don E.), Alfonso, Agero, Molina, marqués del Llano, Sangran, Torre, Terner, Benjumea, Pareja, Adaro, Parra, Castelló, Naranjo, Cortés, Kitz, Espinosa, Ollero, Clarós, Fernandez, Martinez Urrutia, Rodriguez Casso, Huelvar, León Sotelo, conde de Santa Bárbara, Vazquez Zafra, Herrera, barón de Horst y Valera (don V.)

Impreso en artística cartulina y redactado con mucho ingenio, aparece el menú que sirve de guía astronómica á los comensales y cuya parte más interesante para estos, es la siguiente: «Conocimientos útiles.—Determinación práctica de la resistencia de matraces para explosivos. Colóquese en su interior la siguiente receta: Potage Visky de Crevettes.—Tourbo á la Normande.—Filet de beef piqué á la Grand Dumon.—Cotelettes de pigeons á la Derridof. Galantine de faisán á la Delinar.—Petits pois á la Carena.—Perdreux bardes sur canapés.—Salade.—Charlotte á la Ciciliene.—Glas Plombier Anana.

Viértase entre cada dosis, 70 gramos de cualquier Rioja, rocíese con Champagne, agréguese 20 gramos infusión de café, 40 cognac, 70, de benedictino y 103 de Jerez. ¡Buen provecho! Nota: A este experimento, no le perjudica el humo del tabaco habano.

Obras públicas Con asistencia de escaso número de vocales y bajo la presidencia del señor Villagrán, se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la comisión municipal de Obras públicas.

Sin discusión fueron aprobadas las ejecutadas durante la semana última, con arreglo á los planos presentados, autorizándose otras solicitadas en forma.

Se propuso al señor marqués de Gaviria para sustituir al señor Romero Canava chuelo en el cargo de vocal inspector de

las nuevas alineaciones de calles, cuando se soliciten por los propietarios de fincas, ó sea dar línea á éstas al solicitarse su reconstrucción.

Segun las nuevas ordenanzas municipales, este servicio se practicará turnando en él mensualmente los vocales de la comisión.

Se dió cuenta de una comunicación del presidente del Casino Militar—que lo es, también, del Tiro popular de Guerra en Sevilla—solicitando la concesión de terrenos en el Prado de Santa Justa para construir el polígono de la mencionada escuela de tiro, acordándose nombrar ponente para su estudio al señor Sanchez de Pineda, quien informará en breve.

Fueron aprobadas las obras ejecutadas en las casas número 2 de la calle Conde de Barajas y 41 de la de San Bernardo.

No se trató de otro asunto digno de mencionarse.

Accidente grave

Un pobre obrero que volvía esta tarde á las seis y media de su trabajo, al llegar á la calle Amor de Dios sufrió un accidente congestivo cayendo al suelo sin sentido.

Por varios agentes de la municipalidad fué conducido en coche á la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder, donde continuó al cerrar esta edición sin haber recobrado el conocimiento.

Parece que el obrero á que se refiere este suceso trabaja en los almacenes de los señores Campos Varela y segun nos dicen se llama Antonio y vive en una casa de vecindad de la calle Arrayan.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Lo que dice la prensa

Madrid 4, 10-15 m.—El Imparcial dice que lo que más nos cautiva en el Parlamento es el encuentro personal que recuerda á los paladines de la Edad Media ó á los gladiadores de los antiguos circos.

El señor Romero Robledo—dice—ha renovado los combates cuerpo á cuerpo, aunque los paga algo caros. Es evidente que ayer comenzó á fatigarse el auditorio y con tres días más de polémica se le clasificará de orador aburrido.

Añade El Imparcial que para causar una impresión duradera y profunda con estas cuestiones, se necesita la autoridad moral, con que pudo oponerse el señor Moyano al matrimonio de Alfonso XII.

El señor Silvela—añade—tiene formado al señor Romero Robledo un minucioso expediente, le moja la pólvora y debilita los disparos, cuyo alcance es cada vez menor.

En otro artículo El Imparcial duda que sea cierto lo que se habla respecto al propósito de hacer obstrucción á los proyectos del general Linares.

Siendo la tendencia de estas reformas dar mayor eficacia al instrumento de guerra y levantar poderosamente la moral del ejército, es increíble que prosperen las viejas habilidades.

El Liberal comenta los discursos pronunciados por los señores Romero Robledo y Silvela. Dice que el primero demostró irrefutablemente la sana doctrina constitucional con beneplácito de los demócratas, que se congratulan del fracaso de ciertas tendencias atentatorias á los derechos y á los intereses de la nación.

El Globo afirma que el señor Silvela ha convertido el debate de la boda de la princesa de Asturias y la educación del rey en regateos que tienen la apariencia de una querrela entre las prerrogativas del joven monarca y los fueros de la nación.

En otro artículo, el periódico fusionista espera que los generales Azcárraga y Linares rectificarán la afirmación hecha por La Correspondencia Militar, de que está á punto de formarse un partido político de reconocida fortaleza y el único que tiene probado prestigio y autoridad para alejar las amenazas á la monarquía. Añade que constituirán la base del mismo algunos de los actuales ministros y generales respetables ante el ejército y el país.

Y pregunta El Globo: ¿Se prepara un ministerio de Guerra que dé la licencia absoluta al señor Silvela?

El País comenta los párrafos del último discurso del señor Romero Robledo, relativos al dote que han de votar las Cámaras al conde de Caserta y dice que ésta fué una bomba final, á la que no contestó el señor Silvela, sino diciendo: ¡La nación paga, pero calla!

El batallador periódico republicano elogia sinceramente al señor Romero Robledo por la profundidad con que trató todas las cuestiones que abarcó en su discurso.

Conferencia de Moret

En el Círculo Mercantil dió anoche una elocuentísima conferencia el señor Moret sobre la situación financiera de España. Dió la nota positivista respecto de los presupuestos.

Al acto asistió distinguida y numerosa concurrencia, y el señor Moret fué muy aplaudido.

Elecciones parciales

La reina ha firmado el decreto convocando á elecciones parciales de diputados para el 30 de Diciembre, por los distritos de Pontevedra, Teruel y Baleares.

Se levanta en dichas provincias la suspensión de las garantías, en cuanto al derecho de reunión.

Una jubilación

Se ha firmado el decreto jubilando al delegado de Hacienda señor Larriga.

Decreto firmado

Madrid 4, 3 t.—La reina ha firmado hoy el decreto modificando el arancel respecto de los puertos de Fernando Poo para los buques nacionales, que podrán conservar la ventaja de la procedencia directa, aunque toquen en algunos puertos del extranjero dentro de su itinerario. Este decreto se publicará mañana en la Gaceta.

CONGRESO

Sesión del día 4 de Diciembre de 1900 Madrid 4, 4 t. (Urgente).—La sesión se abre en el Congreso á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Villaverde. La Cámara presenta aspecto desanimado. En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Obras públicas.

El diputado sevillano por el distrito de Morón don Manuel Vazquez Rodriguez, hace uso de la palabra para denunciar al ministro de Obras públicas la defectuosa construcción del puente de hierro que existe sobre el Guadaira en la línea férrea de Sevilla á Cadiz. El mencionado puente, por tener las barandas muy próximas á los raijls, ha dado ocasión á frecuentes desgracias, siendo por tanto de imprescindible necesidad modificar los defectos de construcción para que desaparezca el peligro.

El señor Vazquez Rodriguez indicó también algunos abusos que con frecuencia cometían en las líneas extendidas en la provincia de Sevilla las compañías ferroviarias.

El ministro de Obras públicas promete corregir esos abusos. En su discurso, el señor Sanchez Toca, contestó también á las aclaraciones que solicitó ayer el conde de Benalúa sobre la real orden recientemente dictada sobre los transportes de ferrocarriles, asegurando que solo se refiere á los azúcares, la remolacha y el carbón, para evitar el acaparamiento que se hacía en los muelles de estas materias, añadiendo que afirma que las disposiciones de esta real orden tienen solo un carácter transitorio.

El conde de Benalúa empieza á rectificar y el presidente le llama al orden repetidas veces, fundándose en que falta al reglamento.

El conde de Benalúa, grandemente incomodado, renuncia á hacer uso de la palabra, manifestando que es imposible hablar de ese modo.

El señor Villaverde le vuelve á llamar al orden con fuertes campanillazos y el conde de Benalúa abandona el salón.

Telegramas de provincias

Manifestación catalanista. —Los carlistas sincerándose

Barcelona 4, 10-15 m.—Háblase de haberse realizado una manifestación catalanista en Villanueva y Geltrú al llegar el obispo señor Morgades.

—Varios de los carlistas procesados con motivo de los últimos sucesos, niegan que tuvieran en aquellos ninguna participación.

Uno de ellos ha dicho que en el caso de haber querido favorecer á los carlistas les hubiese podido facilitar cuatro ó cinco mil fusiles. Algunos de los detenidos han sido puestos en libertad. —Símó.

Los heridos de ayer

San Sebastian 4, 10-15 m.—Siguen gravemente enfermos los dos ingleses heridos en la colisión ocurrida el domingo con unos pescadores.

Sábase que estos carecían de palos como los ingleses, y la única arma que tenían fué un cuchillo, que apareció clavado en una mesa.

Gaditanas

Cádiz 4, 4 t.—Ha zarpado el crucero Infanta Isabel con rumbo á Poniente, y procedente del Estrecho ha atravesado el cañonero Nueva España.

En el expreso ha marchado á Madrid el duque de Najera, gobernador militar de esta plaza. —Salido.

Encuentro de armas

Barcelona 4, 5-20 t.—En la montaña de Montjuich han sido encontrados 17 fusiles Remington y otras tantas bayonetas. —Símó.

Telegramas del extranjero

Mensaje de Mao-Kinley París 4.—En el Mensaje del presidente de los Estados Unidos á las Cámaras, habla de las buenas relaciones que existen con las potencias, afirmando está próximo á firmarse con España el tratado de paz y de comercio.

Se promete fomentar las marinas mercante y de guerra con el sobrante del presupuesto del año, que asciende á dos millones de dólares.

Anuncia el proyecto de conceder la autonomía al archipiélago filipino, igual que á las demás colonias.

Cuba independiente

Nueva York.—The Globe dice que probablemente dentro de breve plazo se decretará la independencia de Cuba con ciertas limitaciones. Los Estados Unidos se reservarán las estaciones militares.

Cardenal mudado

París 4.—El juez de Reims ha mudado al cardenal Langenieux y clero por haber infringido el bando en el que se prohibían las procesiones en el día de difuntos.

BOLETIN COMERCIAL Mercados de cereales de Sevilla CLASES Precios reales Medida ó peso

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Diarios oficiales

La GACETA llegará esta tarde publica las siguientes disposiciones: Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de Octubre y años 1898, 1899 y 1900. Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando una transferencia de derechos de la concesión del ferrocarril de Manresa á Guardiola. BOLETIN OFICIAL: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto convocando á la elección parcial de un senador por esta provincia. Gobierno de provincia.—Circulares dando instrucciones para la elección de senador. —Anuncios de los registros mineros de las tituladas Carmen la Rica y Concepción. Distrito forestal.—Anuncios de subastas para el aprovechamiento de los montes Cañada Honda y Pinar Baldo, término de Aznalcázar. Contribuciones.—Edictos de las agencias ejecutivas de Lora del Río, Castilleja de la Cuesta y Pilas. Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados del Salvador, Osuna, San Vicente y Ecija. Ayuntamientos.—Anuncio del de Marchena.

Del Campo de Gibraltar

San Roque 1.º.—Aunque algo extemporánea la noticia, porque hace varios días ocu-

rrió el hecho, allí va para que sea de todos conocida.

En uno de los días de la semana pasada, despues que varias parejas de la guardia civil tomaron multitud de precauciones en la calle Vallecillo Lujan, de esta ciudad, con cuyas medidas hubo de alarmarse grandemente el vecindario, el capitán y teniente del expresado instituto practicaron un minucioso reconocimiento en el establecimiento y domicilio del industrial don Miguel Freddi (repblicano de toda la vida) porque tenían noticia de que en la expresada casa se ocultaba un tal don Angel Presilla, que con otros partidarios de don Carlos, se proponían secundar el movimiento carlista en este Campo.

Del registro no ha resultado nada que demuestre la existencia del señor Presilla, ni indicios de que el señor Freddi haya variado de opinión política.

En breve contraerán matrimonio la bella señorita Blanca de Sarah y Marina, con el pundonoso capitán de cazadores de Tarifa don Rafael Hierro.

Para bendecir la unión, tenemos entendido vendrá á esta ciudad un capónigo, pariente de la contrayente.

Ayer fueron entregadas en la comandancia de carabineros de Algeciras 11 cargas de tabaco, tres tercerceras, dos caballos y varias prendas abandonadas, que despues de encarnizada lucha con los contrabandistas, pudo recoger en Sierra Monte, término de Castellar, la fuerza de carabineros de esta ciudad, al frente de su capitán señor Aragónes.

De la refriega resultó apresado tambien uno de los contrabandistas.

El jueves último, por la mañana, amanecieron frente á la costa de Levante los buques Magestic, Magnificent, Prince George, Jupiter, Hannibal, Mars, Resolution, Repulse y Diadem que componen la escuadra inglesa del Canal, los cuales estuvieron haciendo ejercicios largo rato.

Como cosa segura se viene comentando hace días en estos pueblos del Campo la noticia de que al director general de la compañía The Gibraltar-Algeciras-Bobadilla-Rail-Wall Company, Mr. Morrison, le ha sido concedido permiso para prolongar la carretera que parte de la estación ferroviaria y termina en Campamento, hasta La Línea, y establecer un servicio de tranvías entre esta y aquella población.

La noticia es demasiado halagüeña para creerla, porque nunca como hoy se ha visto más castigado este pueblo —al que Carlos III, en carta de 9 de Noviembre de 1779, cuyo original se conserva en el archivo municipal, decía: «No dejaré de acudir á vuestros auxilios siempre que la necesidad lo exija.»

¡Ojalá fuera cierta la expresada concesión, porque podría volver á este pueblo su perdido engrandecimiento y desarrollo!

Si el trazado de ese camino, como se afirma, va por la falda de Sierra Carbonera á las Pedreras, dicho está que queda á cubierto de los fuegos ingleses y por tanto nada se opone á su realización.

Los pueblos españoles, todos, son igualmente merecedores de la solicitud oficial y de la protección de los gobiernos, y es de

suponer que á este, con igual ó mejor derecho que otros, no han de negarse aquellos beneficios.

Ya han sido notificados los dueños de las casas de Puente Mayorga y Guadarranque mandadas demoler, para que en el más breve plazo dejen cumplida la real orden que así lo dispone.

La noticia ha producido entre aquellos vecinos dolorosísima impresión, sobre todo en los de Guadarranque, pues suponen, y con razón, que si se persiste en esa idea la antedicha aldea—que la constituyen poco más de las 14 casas que han de destruirse—está llamada á desaparecer y con ella los modestos ahorros de infelices pescadores, que á costa de miles privaciones y cruentos trabajos han logrado poseer un asilo donde terminan los últimos días de su vida.

En la mañana de hoy ha fallecido el acudado propietario don Juan Gallardo y Raggio, dueño de la tan conocida Sierra Carbonera.

Terminada la licencia que le había sido concedida, se ha incorporado al batallón cazadores de Tarifa el capitán don Francisco Castellanos.—G. Vazquez.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Ninguno. Salidos: Vapor danés Tuborg, de 1.679 toneladas, capitán Mathiasen, con mineral de hierro, para Glasgow; vapor español Cal-

derón, de 495 toneladas, capitán Goynechen, con carga general, para Londres. Despachados: Vapor Torre del Oro, de 1.320 toneladas, capitán José García, con carga general, para Marsella; vapor inglés Rubon, de 2.003 toneladas, capitán W. Renonf, con mineral de hierro y corcho, para Ardrossan; vapor español Salvador, de 109 toneladas, capitán A. Sanchez, con carga general, para Cádiz. Noticias: Es esperado en nuestro puerto el vapor inglés Kildonan. —Ha salido para la mar el vapor danés Tuborg. —A las dos y 45 de la tarde llegó al Puntal el Bajo de Guía, quedando fondeado. —Han zarpado de nuestro puerto la balandra española Amalia, que va en lastre, para Bonanza, y el land Santísima Trinidad, con carga general, para Ayamonte.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY San Pedro Cebalero, obispo y doctor, y Santa Bárbara, virgen y mártir. SANTOS DE MAÑANA San Sabas, abad y confesor. LITURGIA Oficio y misa de San Pedro Crisologo, rito doble, color blanco. CUARENTA HORAS El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

SECCION DE ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. —A las siete y media, María de los Angeles.—A las ocho y tres cuartos, La guardia amarilla.—A las diez, La Macarena.—A las once y cuarto, El fondo del baúl. Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL de Julio Barrau.—Calle Sierpes, núm. 11.—SEVILLA DEPOSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES AZULEJOS VALENCIANOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL Las dispepsias, gastralgias y sus efectos como son vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etcétera, etcétera, desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado. Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acertado preparado, que se vende á 7'50 la caja, y á la media caja en las principales farmacias del mundo. EXITO ASOMBROSO. Depósitos: Madrid, Gayoso.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4. Valencia, Blas Cuesta.—Sevilla, Ruiz.—Santander, Perez del Molino.—Coruña, Villar.—NUESTRO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA, T. Fernandez é hijo.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARIS é indicando á toda Persona cuidadora de sus intereses el modo de realizar operaciones especulativas. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris.—Se contesta en español.

VINO DE KOLA COMPUESTO DE PINEDO (TÓNICO NUTRITIVO). Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes. Á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: farmacias de Pinedo é hijo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Sevilla; Farmacia del Doctor Delgado, Tetuán 20; y Droguería de Marin y Compañía, Universidad, 4.—Cádiz, Farmacia de Matute Hermanos.

MILAGRO Ó MARAVILLA DICEN LOS DOCTORES ES LA THERMO-SABINA-CAMACHO Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen é intensidad. Precio, 4, 6, 10 pesetas cajas de 1, 2, 4 tubos.—Pídanse prospectos. Depósito general, el autor R. Camacho, Badojos.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII núm. 11 y en la del Globo.

RESTAURADORAS El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la impotencia, esterilidad y preparación al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véanse en todas las Farmacias. El por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

PASTILLAS del Dr. ANDREU CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Se arriendan las casas calle de Santa María de Gracia, núm. 4, 2.º y Encomienda, 16. Razón Rieja, núm. 18.

Cristales planos de todas clases. Baldosas de cristal para piso y luz. Baldosilla estrilada para montañas, cimientos, marquesinas, etcétera, etc. Cristales esmerilados y de colores, mallas y muselina de todas clases, mallas para vidrieras de todas clases. Vidrieras de colores sobre madera ó hierro, desde 15 pesetas metro cuadrado. S. Castellano, Puente y Bellón, 19.

Comisión y representación de casas nacionales y extranjeras A. Pamies Hermano REUS Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 500 CUELLOS GOVERNADORA THOMPSON 4 pes. caja. Venta botica y Gabinete Médico-Anatómico. Alcala, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Vía correo por valor sellos ó libranza.

Se arrienda el piso principal de la casa número 1 de la plaza de San Lorenzo, con entrada independiente por la de Cantabria, número 2. En el mismo informarán.

Ricos bollos de ojaldré MALAGUENO. Habiendo estado tanto esta clase de bollos en el olvido de ésta, y que se encuentran todas las semanas en la Encomienda, cuartelada del pan: desde el lunes 3 también están puestos al público en el Pósito, establecimiento de «La Antigua Concepción». Precio desde 6 á 10 centimos, todas las mañanas. En la calle Zaragoza núm. 29, se admite uno ó dos bollos con asistencia ó sin ella.

Bálsamo "Neuralgine" Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES. PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZO DE COYUNTURAS ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO. ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORS NEURALGICOS. Ninguna preparación en la tierra igual á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Hygienic Medicine, C.º, London. —De venta en las principales farmacias y droguerías.

La legítima CERVEZA ALEMANA Special Export PILSENER BEER MARCA "Brandt". Es el mejor estimulante para los enfermos. Pídanse esta reconocida rica cerveza en todas partes. Único importador en España Jaeckel Handwerck, Málaga ESTABLECIDA EN 1885 A'micón al por mayor de cervezas extranjeras

GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLE Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

SAN JOSÉ Panadería y pastelería Casa especial para la elaboración de pan de Viena Panes de lujo y corrientes de la mejor calidad. Pastes, tortas y pastas de varias clases Fábrica: Palmas, 107.—Despacho: Sta. María de Gracia, 7 SERVICIO A DOMICILIO

La casa MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero Premiadose en cuantas exposiciones ha concurrido De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta Depósito central: MONTEA, 25.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Línea de Venezuela-Colombia El día 15 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor, admitiendo carga y pasaje directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, La Guayra y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Progreso, Veracruz, Nueva Orleans y los puertos del litoral del Pacífico. Línea de las Antillas El día 30 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Versozuz, y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arechibo, Frontera, San Juan, Bantista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coahuacocotles, Nantia, Minatitlan, Telolmitla y New-Orleans. Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro sábados, á partir del 4 de Noviembre de 1900, para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, admitiendo carga con trasbordo para puertos de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos-Aires El día 7 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Línea de Fernando Pó Con escalas en Las Palmas (Gran Canaria), puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Seis viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz, saliendo de este último puerto cada dos meses el día 30. Línea de Canarias El día 23 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor, admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Servicio de Tánger Sale de Cádiz un vapor los lunes, miércoles y viernes y retorna los martes, jueves y sábados, con prolongación á Algeciras y Gibraltar. Para más informes dirigirse á su consignatario D. Eduardo Roldán.—Abades, 19, Sevilla

JARABE FENICADO de VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

BARRILES DE HIERRO apropiado para plantas de paño. Se venden en la imprenta de este periódico. PAPELETAS DE DEFUNCION Se venden en la Administración de este periódico.